



**INFORME de la  
EVALUACIÓN  
DEL PROCESO DE  
PRESUPUESTOS  
PARTICIPATIVOS 2019**  
**21 de noviembre 2019**

---

**ÁREA DELEGADA DE  
COORDINACIÓN  
TERRITORIAL,  
TRANSPARENCIA Y  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

---

**AYUNTAMIENTO  
DE MADRID**



## ÍNDICE

|                                                          |                                |
|----------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Contextualización.....                                | <a href="#"><u>Pág. 3</u></a>  |
| 2. Objetivos y metodología.....                          | <a href="#"><u>Pág. 4</u></a>  |
| 3. Guion de la sesión.....                               | <a href="#"><u>Pág. 6</u></a>  |
| 4. Ejes temáticos y conclusiones de la sesión.....       | <a href="#"><u>Pág. 8</u></a>  |
| Eje 1. Presentación de proyectos y priorización .....    | <a href="#"><u>Pág. 8</u></a>  |
| Eje 2. Evaluación de proyectos .....                     | <a href="#"><u>Pág. 9</u></a>  |
| Ejes 3. y 5. Votación, difusión y comunicación web ..... | <a href="#"><u>Pág. 10</u></a> |
| Eje 4. Seguimiento y ejecución del proyecto .....        | <a href="#"><u>Pág. 11</u></a> |
| 5. Cuestionario para evaluadoras/es .....                | <a href="#"><u>Pág. 12</u></a> |
| 6. Conclusiones finales del cuestionario.....            | <a href="#"><u>Pág. 15</u></a> |



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN

La Jornada de Evaluación de Presupuestos Participativos 2019 se ha desarrollado el 21 de noviembre de 2019, en horario de 18:00 a 20:00 horas, en el Centro Cultural de la Casa del Reloj en la Nave Ternerías.

En la sesión de evaluación han participado, además de personal técnico adscrito a la Dirección General de Participación Ciudadana (en adelante, DGPC), proponentes de proyectos participativos, personal técnico de otras Áreas de Gobierno y distritos del Ayuntamiento de Madrid, representantes de coordinadores/as de las Mesas de Presupuestos Participativos de los Foros Locales y observadores de cuatro grupos políticos (Grupo Municipal Socialista, Ciudadanos, Más Madrid y Partido Popular).

La sesión de evaluación ha sido diseñada y dinamizada por los técnicos de la DGPC, al objeto de evaluar la edición de 2019, se han analizado los aspectos positivos del proceso así como aquellos aspectos que hay que mejorar, junto con sus correspondientes propuestas y que se recogen en este informe.

En la jornada han participado:

| PROPONENTES | MESAS<br>FOROS | TÉCNICOS<br>MUNICIPALES | TOTAL |
|-------------|----------------|-------------------------|-------|
| 12          | 28             | 3                       | 43    |



## 2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo general de esta evaluación es analizar diferentes aspectos del proceso de Presupuestos Participativos de 2019. Para ello, se plantearon cuatro objetivos específicos:

- Recoger qué elementos deben mantenerse en el proceso.
- Recoger qué elementos no han tenido el efecto esperado y deberían modificarse.
- Realizar propuestas de mejora en base a las debilidades y errores detectados.
- Obtener propuestas aún no contempladas en el proceso.

Para alcanzar estos objetivos, se planteó una sesión de trabajo en la que, partiendo de una visión conjunta entre todas las partes implicadas y desde las diferentes posturas y experiencias, se reflexionase acerca del proceso en su conjunto, proponiendo cinco ejes temáticos, a los que cada persona participante pudo sumarse en función de sus preferencias e intereses. Los ejes de trabajo han sido:

- Eje 1.- Presentación de proyectos y priorización.
- Eje 2.- Evaluación de proyectos.
- Eje 3.- Fase de votación.
- Eje 4.- Seguimiento y ejecución de los proyectos.
- Eje 5.- Difusión del proceso, comunicación, web.

En la constitución de las mesas de trabajo, se agruparon los Ejes 3 y 5 por lo que se realizaron 4 mesas de trabajo.

En cada uno de los ejes se planteó un primer tiempo de lluvia de ideas, una segunda parte de debate en cuanto a aspectos a mantener y aspectos a mejorar, que incluyó la formulación de propuestas de mejora, y por último, el alcance de consensos para su posterior exposición pública ante el resto de las personas asistentes.

La metodología del trabajo en cada eje temático se resumen en:

1. Presentación breve de los participantes en cada mesa.
2. Elección de portavoz de cada grupo de trabajo.
3. Elección del moderador para el cuidado de los tiempos y las intervenciones breves y propositivas para generar un clima adecuado y una dinámica de trabajo operativa.
4. Con la ayuda de un papelógrafo, el personal técnico de la DGPC responsable en cada mesa, recogía la lluvia de ideas sobre:
  - a. Qué aspectos mantener.
  - b. Qué aspectos cambiar y cómo hacerlo.



5. Plasmar en las tarjetas verdes los aspectos positivos a mantener y en las tarjeta naranjas los aspectos mejorables con la propuesta de mejora.
6. Exposición por parte de los portavoces de las conclusiones de cada grupo de trabajo.



### 3. GUION DE LA SESIÓN

| HORA  | CONTENIDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 18:00 | Bienvenida y recepción a los participantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 18:10 | Introducción de la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 18:20 | Explicación técnica por parte de los dinamizadores sobre el proceso de trabajo a seguir en la sesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 18:30 | <p>División y trabajo en grupos: distribución en los diferentes ejes temáticos, en los que podrán plantear ideas y sistematizarlas en una propuesta consensuada</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Eje 1.- Presentación de proyectos y priorización.</li><li>– Eje 2.- Evaluación de proyectos.</li><li>– Eje 3.- Fase de votación.</li><li>– Eje 4.- Seguimiento y ejecución de los proyectos.</li><li>– Eje 5.- Difusión del proceso, comunicación, web.</li><li>– Los ejes 3 y 5 se agruparon en una mesa de trabajo.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 18:45 | <p>La metodología del trabajo en cada eje temático fue:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentación breve de los participantes en cada mesa.</li><li>2. Elección de portavoz de cada grupo de trabajo.</li><li>3. Elección del moderador para el cuidado de los tiempos y las intervenciones breves y propositivas para generar un clima adecuado y una dinámica de trabajo operativa.</li><li>4. Con la ayuda de un papelógrafo, el personal técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana responsable en la mesa, recogía la lluvia de ideas sobre:<ol style="list-style-type: none"><li>a. Qué aspectos mantener.</li><li>b. Qué aspectos cambiar y cómo hacerlo.</li></ol></li><li>5. Plasmar en las tarjetas verdes los aspectos positivos a mantener y en las tarjeta naranjas los aspectos mejorables con la propuesta de mejora.</li></ol> |
| 19:30 | <p>Exposición por parte de los portavoces de las conclusiones de cada grupo de trabajo. Reflejadas en las cartulinas verdes y naranjas, aspectos a mantener y, por otro lado, aspectos a mejorar.</p> <p>Conclusiones.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| 19:50 | Despedida y cierre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |



El cierre de la sesión corrió a cargo de la Subdirección General de Participación Ciudadana, que agradeció la participación en la jornada de análisis y evaluación, la implicación para incorporar mejoras en el proceso y en cada una de sus fases.



## 4. EJES TEMÁTICOS Y CONCLUSIONES DE LA SESIÓN

A continuación se recogen las conclusiones de cada grupo de trabajo:

| EJE 1: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y PRIORIZACIÓN                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Análisis de la fase de presentación de proyectos: Vías de presentación de los proyectos (presencial, web). Revisión de los plazos de la presentación. Unificación de los proyectos. Tipos de proyectos que se pueden presentar. |                                                                                                                                         |
| ASPECTOS A MANTENER                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                         |
| Se considera muy positivo que se mantengan los presupuestos participativos.                                                                                                                                                     |                                                                                                                                         |
| ASPECTOS A MEJORAR                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                         |
| VALORACIONES                                                                                                                                                                                                                    | PROPUESTAS                                                                                                                              |
| La misma persona que valora el proyecto presentado y lo declara inviable, es la que resuelve la alegación, que presenta el proponente.                                                                                          | Que recaiga sobre técnicos diferentes la declaración de inviabilidad y la resolución de las alegaciones presentadas.                    |
| En alguna ocasión todo el presupuesto de un distrito se destina a un solo barrio.                                                                                                                                               | Asignar al distrito una parte del presupuesto distribuido por barrios para resolver las diferencias estructurales en el mismo distrito. |
| La única forma de presentar proyectos son las Oficinas de Atención a la Ciudadanía.                                                                                                                                             | Ampliar la recogida de proyectos de forma presencial, en centros culturales, centros de mayores...                                      |
| Se considera insuficiente el plazo para presentar alegaciones                                                                                                                                                                   | Ampliar el plazo.                                                                                                                       |





## EJE 2: EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Valoración del plazo de evaluación de los proyectos, por parte de los técnicos municipales.

Informes de evaluación emitidos por los técnicos.

### ASPECTOS A MANTENER

En la convocatoria de 2019, el plazo de evaluación se aumentó a 117 días y se considera positivo. El seguimiento desde la Dirección General de Participación Ciudadana durante toda la fase de evaluación es muy constante.

Se valora muy positivamente que los ciudadanos puedan participar en esta fase aclarando aspectos recogidos en el proyecto.

### ASPECTOS A MEJORAR

| VALORACIONES                                                      | PROPUESTAS                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Hay proyectos que no están bien definidos                         | Incluir un documento o guía con pautas para la presentación de los proyectos.<br>Incluir un formulario con campos dirigidos para la presentación de los proyectos. Esto facilitaría la evaluación por los técnicos municipales. |
| Se considera que hay un exceso de proyectos                       | Limitar el número de proyectos que se pueden presentar por persona.                                                                                                                                                             |
| Demasiados proyectos de diversa temática y poco contenido social. | Priorizar los proyectos de contenido social.                                                                                                                                                                                    |
| No hay comunicación entre el proponente y el técnico que evalúa.  | Establecer la posibilidad de que los proponentes y los técnicos puedan contactar en la fase de evaluación para poder aclarar las dudas. Facilitar la comunicación directa.                                                      |



### EJE 3. Y EJE 5. FASE DE VOTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROCESO, COMUNICACIÓN ,WEB

Revisión del proceso en su conjunto incluidos aspectos como la difusión, comunicación, mejoras en la web. Valoración de las distintas formas de participar en la fase de votación (presencial, web).

#### ASPECTOS A MANTENER

#### ASPECTOS A MEJORAR

| VALORACIONES                                                                  | PROPUESTAS                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| La denominación de “proyecto ganador” no se considera correcta.               | Cambiarla por “proyecto a ejecutar”, Para no generar discriminación entre proyectos ganadores y perdedores.                                                      |
| En la fase de votación aparece el número de apoyos que recibe cada propuesta. | Que no se vea el número de apoyos para no condicionar.                                                                                                           |
| La web no se actualiza frecuentemente y no es muy clara                       | Más frecuencia en las actualizaciones del estado de los proyectos en la web.<br>Información más detallada.                                                       |
| Brecha digital.                                                               | Complementar el sistema digital y presencial para aumentar la participación, evitando la brecha digital                                                          |
| Falta de información en la ejecución de los proyectos                         | Poner un cartel indicando que se está realizando un proyecto de un presupuesto participativo.                                                                    |
| El presupuesto se distribuye en “toda la ciudad” y “distritos”.               | Distribuir el presupuesto dando cabida a los barrios                                                                                                             |
| Mesas de participación de presupuestos en los Foros Locales                   | Dar acceso a la web, a los miembros de las mesas de distrito, con un permiso diferente al del resto de los ciudadanos, para poder contactar con los proponentes. |
| Falta de comunicación entre el Ayuntamiento y los proponentes.                | Mas comunicación con reuniones entre los órganos gestores y los proponentes                                                                                      |



#### EJE 4: SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Revisión del contenido de la web para el seguimiento de la ejecución de los proyectos.  
Colaboración con la ciudadanía y seguimiento técnico para facilitar el grado de efectividad en la ejecución de los proyectos.

##### ASPECTOS A MANTENER

- La ciudadanía participa en la mejora y construcción de sus barrios.
- Los Presupuestos Participativos involucran a la ciudadanía, y les permite participar en la gestión del Ayuntamiento.
- En Ayuntamiento da participación en la elaboración del presupuesto del Ayuntamiento a la ciudadanía.
- Es un proceso vanguardista, que hay que cuidar, mantener y mejorar.

##### ASPECTOS A MEJORAR

| VALORACIONES                                                                           | PROPUESTAS                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| En el mes de junio no se admitieron los votos en papel.                                | Que se mantenga las votaciones presenciales además de en la web en todos los procesos.                                                                                                                |
| La ejecución de algunos proyectos, no se ajustan al proyecto presentado.               | Los técnicos municipales deberían participar, junto a los proponentes, durante la ejecución de los mismos.                                                                                            |
| Falta de información de la ejecución de los proyectos.                                 | Informar de los proyectos en los Foros Locales de distrito y en paneles informativos.<br>Incluir información sobre el seguimiento licitación, plazo                                                   |
| No hay inauguraciones de los presupuestos participativos ejecutados.                   | Debería invitarse a los vecinos y vecinas, miembros de las mesas de los Foros Locales a la inauguración del proyecto finalizado.<br>Colocar una placa informativa en todos los proyectos finalizados. |
| Falta de información en los distritos                                                  | Enviar información a cada distrito del estado de sus presupuestos                                                                                                                                     |
| Proyectos que se declaran inviables después de haber sido evaluados como viables       | Incrementar el número de técnicos en el proceso de evaluación para que se puedan estudiar mejor los proyectos.                                                                                        |
| Lentitud en la ejecución de los proyectos                                              | Priorizar los proyectos demandados en el proceso de presupuestos participativos.                                                                                                                      |
| Demasiado tiempo entre la aprobación y la ejecución, que produce falta de información. | Difusión de los proyectos finalizados y comunicación a los proponentes.                                                                                                                               |



## 5. CUESTIONARIO PARA EVALUADORES/AS

Del 3 al 20 de diciembre de 2019 se envió un cuestionario a través de AYRE a 115 empleadas y empleados municipales que habían participado en el proceso de evaluación de los proyectos de presupuestos participativos que pasaron a la votación final en 2019, al objeto de recoger opiniones y aportaciones al proceso.

El análisis de resultados arroja los siguientes datos:

### A) Datos generales.

Han contestado 28 personas (24,35% del total las que se les ha enviado), cuyo perfil se distribuye de la siguiente forma:

- 1.- La mayoría, el 89,30% son evaluadores/as, siendo el 10,70% restante interlocutores-evaluadores/as.
- 2.- La distribución por género es muy similar: 53,57% mujeres y 46,43% hombres.
- 3.- En cuanto a las unidades evaluadoras, el 53,57% de las respuestas pertenecen a Áreas de Gobierno y el 46,43% restantes a Distritos.
- 4.- Es de resaltar que el 60% de las personas que han contestado ha evaluado más de 10 proyectos, y el resto en porcentajes similares en función del número de proyectos evaluados: 10% han evaluado 1- 2; 14% de 3 a 5 o entre 6 y 10 proyectos.

### B) Cuestiones sobre el proceso de evaluación de proyectos.

En relación a las 6 preguntas para puntuar de 1 a 5, los datos más significativos son los siguientes:

- 1.- El 28,57% considera muy insuficiente o insuficiente (puntuía 1 ó 2), **la información aportada por el/la proponente para realizar la evaluación**. El 46,43% la considera suficiente (puntuía 3) y el 21,43% la ve bastante suficiente (puntuía 4). Una persona (3,57% considera que la información aportada es suficiente y otorga la puntuación máxima (5).
- 2.- Respecto al **tiempo asignado para la evaluación**, el 21,43% lo considera muy escaso o escaso (1-2), siendo el mismo porcentaje (21,43%) quienes lo ven adecuado (3). Destaca el 57,14% que lo consideran adecuado o bastante adecuado (4-5).
- 3.- Buena valoración se da a la **información recibida de la DGPC para realizar las valoraciones**: el 46,43% estima que fue bastante o muy adecuada (4-5), y el 42,86% considera que ha sido adecuada (3); si bien, el 14,28% da una puntuación de 1 ó 2 en este apartado.



4.- Quienes consideran que tenían un **conocimiento previo del proceso de presupuestos participativos** alto o muy alto representan un 46,43% de las respuestas, el 28,57% creen que era suficiente (3), y el 25% manifiestan que ese conocimiento previo era poco o muy poco (1-2).

5.- Al 57,14%, la **usabilidad de la web para comentar las evaluaciones** les ha resultado bastante buena o muy buena (4-5), y para el 21,43% es normal (3). Sin embargo, un 21,43% lo considera como mala o insuficiente (1-2).

6.- Respecto a la **valoración global sobre la iniciativa de los presupuestos participativos**, el 39,28% lo ven bastante bien o muy bien (4-5), el 32,14% lo ve bien (3), y al 28,57% a quienes no les parece una buena iniciativa (1-2).

#### C) Cómo mejorar el proceso.

Las respuestas más relevantes sobre los puntos fuertes del proceso se pueden agrupar en:

- Es una oportunidad para vecinos/as de presentar propuestas que les afectan directamente para mejorar la ciudad y sus barrios.
- Permite analizar la viabilidad de propuestas de la ciudadanía que de otra manera no llegarían a plantearse.
- Permite conocer de primera mano y no solo por referencias, las inquietudes y prioridades de vecinas y vecinos.
- Importancia de que se pueda opinar y generar debate sobre las propuestas presentadas.
- Favorece la participación ciudadana en la gestión municipal.
- La transversalidad de los presupuestos participativos obliga a trabajar de una manera diferente, aunque choque con la organización municipal actual.

Las respuestas más significativas y repetidas a la cuestión sobre puntos débiles se pueden resumir en los siguientes puntos:

- 1.- Hay propuestas que salen adelante estando poco justificadas o siendo consideradas poco relevantes para el conjunto de la ciudadanía. Algunas son aprobadas con un debate minoritario y sin tener en cuenta a los vecinos que la puedan rechazar.
- 3.- En ocasiones “parece que nadie quiere hacerse responsable de excluir un proyecto” y luego en su ejecución presenta problemas de viabilidad técnica.
- 4.- Hay proyectos encaminados a una satisfacción particular o de colectivos muy minoritarios frente al interés general.



5.- Hay proyectos propuestos que ya están tramitándose como partes de actuaciones más globales.

6.- El proceso de evaluación supone una sobrecarga de trabajo añadido sin que haya una dotación adecuada de recursos humanos para realizarlo y posteriormente elaborar los proyectos correspondientes, especialmente en los distritos.

7.- No hay reconocimiento económico para los evaluadores y/o se tarda en abonar las gratificaciones establecidas.

#### Aportaciones de propuestas de mejora:

- ✓ Incrementar la dotación de recursos humanos tanto para la valoración de proyectos como para el posterior desarrollo de los mismos.
- ✓ Definir mejor o limitar la tipología de propuestas que se pueden realizar.
- ✓ Fijar un mínimo de votos favorables para que un proyecto resulte ganador, permitiendo el voto en contra de aquellas personas que se puedan considerar afectadas o no estén de acuerdo con la propuesta.
- ✓ Que todas las propuestas se canalicen en los distritos, para poder depurar las propuestas con las necesidades globales del vecindario, otras actuaciones previstas o propuestas previas existentes.
- ✓ Disponer de una base de datos de proyectos para tener en cuenta lo que se va a ejecutar desde otros departamentos y también para valorar propuestas interesantes que hayan podido pasar desapercibidas.
- ✓ Alargar los plazos de las convocatorias de presupuestos participativos y especialmente el periodo de evaluación.
- ✓ Compartir experiencia y criterios con otras personas de distintas Áreas que hayan trabajado previamente en la evaluación de proyectos.
- ✓ Facilitar las votaciones presenciales para aumentar los niveles de participación.



## 6. CONCLUSIONES DEL CUESTIONARIO

- Se valoran de manera muy positiva los presupuestos participativos como forma de participación vecinal, aunque se indica como mejora una ampliación de los plazos actuales.
- Habría que mejorar la definición de los proyectos, facilitando medios a la ciudadanía para su concreción y limitando las materias objeto de los mismos.
- Incrementar el personal dedicado tanto a la evaluación de los proyectos como a su posterior ejecución para evitar que supongan una sobrecarga de trabajo.
- Analizar la manera en que un proyecto resulta ganador, incorporando la posibilidad de los votos en contra y/o de un número o porcentaje mínimo de votos.
- Sería buena la continuidad como evaluadores de las mismas personas en los distintos órganos gestores para mejorar la unidad de criterios, además de aumentar el conocimiento de los presupuestos participativos entre las y los empleados municipales.